

Guatemala, 31 de Marzo del 2017

Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Profesionales 228-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 35-2017 correspondiente al mes de **Marzo del año 2017**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A no. 16

#### **Actividades realizadas**

- a. Asesorar en la planificación del modelo de intervención de trabajo social desde la calidad integral del deporte y la recreación.
- b. Brindar asesoría en el desarrollo de la capacitación teórica y dinámica para promotores a fin de que sean replicadores en sus lugares de origen a través del establecimiento de metas y objetivos por parte del Departamento de Programación Sustantiva.
- c. Asesorar en la elaboración del manual del trabajador social para el buen desarrollo de jóvenes de 13 a 17 años en el mejoramiento de condiciones sociales para la prevención de la violencia.
- d. Brindar asesoría en el desarrollo de metodologías de trabajo aplicables a los programas sustantivos enfocados a la prevención de la violencia.
- e. Otras relaciones a los servicios que presta.

#### **Resultados**

1. Presentación de Dossier para promotores de Plan Luz
2. Reunión Temática de Plan Luz con Inclusión, convivencia y Servicio Cívico.
3. Charla de autoestima autoimagen y auto concepto con el Sr. Agente de la PNC Lic. Jorge Mario Bautista
4. Reunión con UNESCO Dra. Verdugo.
5. Supervisión a la alcaldía auxiliar z.10 de Mixco a la Comunidad, con los promotores Nery Bajan y Jaqueline Cristina Ramírez López.

6. Se elaboró con el equipo técnico el perfil de promotores del Proyecto Luz.
7. Se realizó la planificación del año 2017 en la calidad integral del deporte y la recreación.
8. Elaboración de Dossier en la parte psicosocial en Plan Luz.
9. Se apoyó en la elaboración del POA de Insumos
10. Se apoyó en la elaboración del POA Técnico.



---

Licda/ María Elena Enrique Aguilar

María Elena Enrique A. de Echeverría  
Licenciada en Trabajo Social  
Colegiado No. 25545

Vo. Bo.



Olivia España Gallardo  
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

## **INFORME DE ACTIVIDADES**

**Guatemala 31 de marzo de 2017**

**Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministerio de Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho**

Respetable Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a los estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos 228-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 35-2017 correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de marzo del año 2017.

### **ACTIVIDADES DE ENERO**

1. Asesorar la planificación del modelo de intervención del trabajo social desde la calidad integral del deporte y la recreación.
2. Brindar asesoría en el desarrollo de la capacitación teórica y dinámica para promotores a fin de que sean replicadores en sus lugares de origen a través del establecimiento de meta y objetivos por parte del Departamento de Programación de Sustantivas.
3. Asesorar en la elaboración del manual del trabajador social para el buen desarrollo del jóvenes de 13 a 17 años es en mejoramiento de condiciones sociales para la prevención de la violencia.
4. Brindar asesoría en el desarrollo de metodologías de trabajo aplicables a los programas sustantivos enfocados a la prevención de la violencia.
5. Otra relaciones a los servicios que presto.

### **ACTIVIDADES DE FEBRERO**

6. Asesorar la planificación del modelo de intervención del trabajo social desde la calidad integral del deporte y la recreación.
7. Brindar asesoría en el desarrollo de la capacitación teórica y dinámica para promotores a fin de que sean replicadores en sus lugares de origen a

8. Asesorar en la elaboración del manual del trabajador social para el buen desarrollo del jóvenes de 13 a 17 años es en mejoramiento de condiciones sociales para la prevención de la violencia.
9. Brindar asesoría en el desarrollo de metodologías de trabajo aplicables a los programas sustantivos enfocados a la prevención de la violencia.
10. Otra relaciones a los servicios que presto.

#### ACTIVIDADES DE MARZO

11. Asesorar la planificación del modelo de intervención del trabajo social desde la calidad integral del deporte y la recreación.
12. Brindar asesoría en el desarrollo de la capacitación teórica y dinámica para promotores a fin de que sean replicadores en sus lugares de origen a través del establecimiento de meta y objetivos por parte del Departamento de Programación de Sustantivas.
13. Asesorar en la elaboración del manual del trabajador social para el buen desarrollo del jóvenes de 13 a 17 años es en mejoramiento de condiciones sociales para la prevención de la violencia.
14. Brindar asesoría en el desarrollo de metodologías de trabajo aplicables a los programas sustantivos enfocados a la prevención de la violencia.
15. Otra relaciones a los servicios que presto.



Licda. María Elena Enríquez Aguilar de Echeverría

María Elena Enríquez A. de Echeverría  
Licenciada en Trabajo Social  
Colegiado No. 25545

Vo. Bo.



Olivia España Gallardo  
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes



## **INFORME DE RESULTADOS**

**Guatemala 31 de marzo 2017**

**Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministerio de Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho**

Respetable Viceministro:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de Resultados conforme a los estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos 228-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 35-2017 correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de marzo del año 2017.

### **Resultados Enero**

1. Planificación del año 2017 en la calidad integral del deporte y la recreación.
2. Elaboración del perfil de promotores en el deporte y la recreación Plan Luz.
3. Presentación en el mejoramiento de condiciones sociales en la prevención de la violencia a jóvenes.
4. Modelo de intervención en el trabajo social a la prevención de la violencia.
5. Elaboración de Dossier en la parte psicosocial en Plan Luz.
6. Apoyo al POA de Insumos.
7. Apoyo al POA Técnico.

### **Resultados Febrero**

1. Presentación de Dossier para promotores de Plan Luz
2. Reunión Temática de Plan luz con Inclusión, convivencia y Servicio Cívico.
3. Supervisión a la alcaldía auxiliar z.10 de Mixco a la Comunidad, con los promotores Nery Bajan y Jaqueline Cristina Ramírez López.

## Resultados Marzo

1. Elaboración de dossiers psicosocial para promotores del Proyecto Luz dirigido a jóvenes en prevención de la violencia.
2. Apoyo a la comisión de conocimientos a la Municipalidad e Mixco con las personas encargadas de la oficina municipal de la mujer.
3. Se hizo el acercamiento con la municipalidad de Chinautla para que el Proyecto Luz pueda establecerse en ese municipio con temas de prevención de la violencia en grupos etarios de 13 a 18 años.
4. Se apoyó en la planificación con los promotores del Proyectos Luz, para dirigir las actividades a realizarse durante el mes.
5. Se apoyó en la supervisión del campo de abordaje de la municipalidad auxiliar de Mixco en la zona 10, la comunidad.
6. Supervisión de actividades de los promotores del Proyecto Luz en el Departamento de Chiquimula.
7. Observación del Documento del Proyecto Luz, para Mejorar la intervención en los municipios priorizados-

  
Licda. María Elena Enríquez Aguilar de Echeverría.

María Elena Enríquez A. de Echeverría  
Licenciada en Trabajo Social  
Colegiado No. 25545

Vo. Bo.

  
Olivia España Gallardo  
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes